



Leonardo Fornerón:

**SIEMPRE CREÍ
EN LA JUSTICIA**



LEONARDO
FORNERÓN:
SIEMPRE
CREÍ
EN
LA
JUSTICIA

Se permite la reproducción total o parcial con la mención de la fuente: María Florencia Ferre y Alejandro Incháurregui, Leonardo Fornerón: Siempre creí en la justicia, La Plata, Dirección Provincial de Personas Desaparecidas del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, 2023, en: <https://busquedadeorigen.mseg.gba.gov.ar/>

Ella quiere dar a su bebé,
pero el papá quiere paternar.

El entramado de la compra y venta de bebés
deja al padre fuera del juego.



Leonardo Fornerón:

Siempre creí en la justicia



QUIERO DEJAR QUE EL POLVO DEL CAMINO
SE DEPOSITE EN HOJA, JIBA Y GEMA

Y RECORDAR QUE TODO LO QUE ATIZA
SE MUEVE DE LA BRASA
A LA CENIZA.

Hugo Padeletti

A sus 27 años, un acontecimiento en la vida de Leonardo Fornerón, nieto de colonos piemonteses entrerrianos radicados en Rosario del Tala, se transformó en el parteaguas de su existencia.

Contra todo pronóstico, contra todo estereotipo, cuando su ex pareja decidió no maternar la hija de ambos, él no renunció ni a su deseo ni a su responsabilidad de paternar.

Sin embargo, el recorrido que siguió resultó un elenco de iniquidades: la estigmatización de la pobreza, la discrecionalidad en las tomas de decisiones dentro del poder judicial, la discriminación desembozada y consensuada por la sociedad en general.

Leonardo Fornerón es una persona que muestra sus emociones. Durante la entrevista, varias veces pausa el relato porque le asoman las lágrimas. Se conmueve hablando del pasado y lo conmueven los actos de injusticia que tuvo que padecer ya desde hace más de veinte años. Llevó hasta las últimas consecuencias las acciones judiciales que le habrían permitido recuperar a su hija –en caso de que en alguna de esas instancias se hubiera hecho justicia–.



Llegamos a la casa donde vive con su compañera desde hace trece años, Sole, con quien tiene cinco hijos; la mayor, “del corazón” como él dice, hija biológica de ella; los otros cuatro, de ambos. Viven en una casa prefabricada a la que él le ha ido haciendo mejoras y ampliaciones de material y que está a 300 metros de la escuela a la que van los hijos. Tienen caballos, más de cincuenta gallinas, perros, algunos en tránsito porque han sido rescatados del maltrato animal. Estamos sentados a la mesa. Su compañera está de pie durante las dos horas que pasamos juntos, participa de la conversación y ceba mate apoyada en la mesada de la cocina.

Yo tengo la enseñanza de mis padres que toda la vida la pelearon, dice Leonardo, siempre hubo huerta en mi casa, de chicos nos enseñaron el valor de la tierra. Siempre hubo algún animal, se criaron gallinas, vacas. En total éramos cinco hermanos, yo el único varón y cuatro mujeres. La mayor de mis hijas va a cumplir 17, la siguiente, 11, ya por terminar la primaria y empezar la secundaria, después tengo el nene de 8, en tercero, la nenita de 6 que va a primero y el otro de 4, que está en preescolar. Están todos en jornada completa, entran a las 8 y salen a las tres y media. Tienen talleres a la tarde. De esa escuela salen valorando lo que es el trabajo.

Mis abuelos son italianos. Mi bisabuelo materno trabajaba en el ferrocarril y todos los otros eran colonos. Tenían tambo, salían a vender leche con el carrito. A los colonos les daban entre 20 y 50 hectáreas por familia. La mayoría tenía tambo, también siembra, oveja para lana, gansos por la pluma, antes uno pasaba y había, por decir, tres mil gansos. Y ovejas; capaz cinco o diez mil ovejas.

Mi papá terminó la primaria y nada más. Mi mamá la terminó cuando era más grande. Él era jornalero, dentro de la humildad nos crió, nos dio una educación, era bueno. Estoy orgulloso. Los dos trabajaban, mi mamá limpiaba casas de familia. Cuando nosotros volvíamos de la escuela por ahí ella no había llegado. Lo que pasa es que en estos pueblos no hay problema. Y también les debo mucho a los vecinos. Además de mi familia, los padres de los compañeros y los del barrio participaban de la educación nuestra. Si veían que estábamos haciendo alguna macana, nos retaban. Iban y les decían a nuestros padres y ellos nos volvían a retar. Yo estoy orgulloso de eso. Es por esa enseñanza que yo aprendí que los hijos sea como sea se crían, no hay que ser rico ni nada por el estilo. Si viene un hijo, viene, y hay que afrontar la situación. Yo tengo dos vecinos de allá de mi barrio que son como si fueran mis segundos papás. Uno es un hombre que ya falleció. Fue policía durante mucho tiempo y después puso una parrilla que prácticamente levantamos entre los dos, y cuando



mis papás se separaron yo me crié, con 12 o 13 años que tenía, ayudándolo a él en la parrilla; hacía las ensaladas. Y él también me enseñó muchas cosas. Son recuerdos difíciles, y por eso yo doy gracias a dios porque aparte de mi familia tuve el apoyo de esos vecinos que siempre me dieron una mano, me enseñaron que más allá de las circunstancias se puede salir adelante sin cometer nada. A veces me pregunto si habrán sentido que yo estaba agradecido... Yo soy la persona que soy gracias a toda esa gente y a mis padres, que me enseñaron que, poniéndole fuerza, en la vida se sale adelante, más allá de ser humilde.

Acá en Entre Ríos después del fallo,¹ los mandaron a estudiar a todos, pero hace poco, la nena más grande, que es mi hija del corazón, quería conocer a su papá biológico. Entonces fuimos a Defensoría, y resulta que la defensora le pasó el número de teléfono de la nena al padre biológico. Nosotros sabemos quién es, a ella nunca se lo ocultamos, ella sabía que yo soy el papá del corazón y que hice una adopción simple con ella, para que el día de mañana, si ella quiere llevar el apellido de su padre, pueda revertir la situación. Cuando yo conocí a Sole, la nena tenía tres años y para mí es mi hija. Lo que a mí me pareció mal es que la defensora le dio el teléfono de la nena, que tenía 14 años, al padre biológico para que se comunicara con ella aunque no se conocían, tendrían que haber hecho un trabajo con ella; a eso voy, no han aprendido nada de lo que es cómo tratar con un menor.

También antes, cuando ella tenía 9 años y fuimos a hacer el trámite de adopción simple nos dijeron bueno, vos venís y le ponemos el apellido nomás, obviemos el trámite de adopción simple... ¡y lo estaba diciendo cuando ya había un fallo, ya los habían mandado a estudiar!

Mi hija Milagros tiene las puertas abiertas. El día que ella quiera venir a conocer a toda la familia, sabe dónde encontrarnos. Los apropiadores se internaron junto con la mamá biológica. Hubo intermediarios que están en el juicio. Uno ahora está en Maciá y había trabajado en el Ministerio de Salud o en Minoridad en Buenos Aires, Reinoso de apellido. Son conocidos de la familia, se conocían porque eran militantes de la Juventud Radical.

Supuestamente, ellos vinieron y se anotaron en el registro de pretensos adoptantes y al tiempito del juzgado de Victoria los llamaron porque la chica quería dar en adopción.

Un día antes de que naciera Milagros, ellos la llevaron de Tala a Victoria. En la investigación del fiscal de Tala para saber dónde estaba Milagros –porque

1 Se refiere al fallo de la CIDH.

la madre dio una versión y después otra distinta–, se descubrió que el parto había sido en un sanatorio privado. Un día sábado, y ese mismo día en la noche se la entregaron. O sea, estuvo el defensor ahí presente en el sanatorio para entregar la menor, que es algo que estaba prohibido. Un día feriado la entregó. Cuando yo supe todo eso, la defensora acá en Tala me dijo yo te saco un turno en Victoria y vos vas y la reconocés. Antes de que pase el tiempo, reconocela. Un mes y dos días tenía la nena. Tuve que esperar casi dos meses la partida de nacimiento nueva, que fuera a Paraná, que volviera. Cuando vengo me dice la defensora de Tala tenés que ir a Victoria y hacer los trámites allá. Fui a Victoria y le dije al defensor que quería a mi hija, y me dice bueno, pero todos esos trámites hay que hacerlos desde Tala. Vuelvo, hablo con la defensora en Tala y ella me dice no, si yo no tengo jurisdicción allá. Nació en Victoria tu hija. De vuelta a Victoria, ahí ya fui con el abogado, hicimos la presentación. Y ya vino la familia para acá, que quería hablar conmigo; me junté con ellos, hablamos, les dije que quería a mi hija, que no la iba a dar en adopción. Me dicen vos pedime lo que sea. No, yo no quiero nada más que a mi hija. El abogado de ellos saltó ahí y me dice vos tenés que comprobarme que es tu hija, porque la madre dice que no es. Querían hacer el test de ADN en forma particular. No, yo particular no me lo voy a hacer. Lo hacemos por el juzgado. Llegó el momento, se presentaron. Fuimos y lo primero que me propuso el juez fue un régimen de visita para que la nena cuando fuera grande decidiera. No, yo no quiero eso, quiero mi hija, quiero criarla. Bueno, me dice, qué problema hay en hacerse un ADN. Ninguno, digo, pero siempre que sean las cosas claras: al ADN me someto yo, la madre y la nena. Por qué la madre, me dice. Porque yo a la nena no la vi nacer y no la conozco, me la pueden cambiar. A mí me puede salir negativo pero a la madre no. El 14 de noviembre nos hicieron la extracción de sangre y para diciembre ya estaba la prueba de ADN que dio 99,9992 por ciento. Y así y todo, pedimos la restitución inmediata y el juez no me la dio. Citó a una perito para un informe sobre los daños que podía ocasionarle a Milagros el paso de la familia con la que estaba a estar conmigo. Y tampoco tomó el recaudo de poner a Milagros en una familia hasta que se resolviera la situación.²

La mamá biológica de Milagros tiene un hijo más grande que ella y otros dos más chicos. A la única que dio es a ella. La clínica privada... ella decía que no tenía plata, pero alguien la pagó. Y era mucha plata en ese momento. Ella se había mudado a Paraná, le habían puesto una casa en avenida Almafuerce y supuestamente la casa se la habían comprado. Cuando avanzó la denuncia a

2 Se refiere a una familia de cuidado temporal.



ella le volvieron a hacer la mudanza para Tala y eso quedó en nada. Algo hubo que después volvieron todo para atrás. Ella primero decía que se iba a trabajar a Buenos Aires y después a Paraná. Tala es la cuna,³ acá hay un montón, mucho antes que ella han traído chicas hasta de Corrientes, de todos lados. A parir a Tala. Y quién se ocupaba de...

Leonardo y Sole hablan de muchas personas involucradas en la venta y apropiación de bebés en Tala, muy cercanos. Sole habla de su propio ginecólogo, de enfermeras amigas suyas que dicen abiertamente que entregan bebés –“qué le vas a dejar una criatura a una persona que no tiene recursos. Yo voy y la hablo”–. Cuentan también sobre casos de bebés recuperados – una hermana mayor que buscó y encontró a su hermanita bebé en Basa (por Basavilbaso)–, y cuentan sobre casos de bebés que iban a darse y finalmente no fueron aceptados por los potenciales apropiadores por causa de alguna malformación o porque en lugar de un solo bebé nacieron mellizos. Sugieren que médicos, enfermeros y jueces están involucrados en estas prácticas. Leonardo cuenta: el mismo año en que nació Milagros hubo una voluntaria del Ejército que hizo lo mismo. Se fue a Gualeguay, pidió autorización para operar un nene y se fue. Como la mujer no estaba en la casa, el marido se fue al Ejército a ver dónde y cómo estaba, porque ya estaba para tener familia. Y le dicen cómo si su señora sacó una licencia porque tenía que operar al nene. Qué nene, dice el hombre, no había que operar a ningún nene. Ni siquiera en el cuartel sabían que estaba de encargo, porque estaba toda fajada. Y ahí se movió el jefe del cuartel y se comprobó que la había vendido, y el abogado de la familia le exigía que le devolviera la plata que habían pagado por el bebé porque al bebé lo recuperó el hombre. Y a ella automáticamente le dieron la baja –y la sacó barata porque la podrían haber juzgado por el Código de Justicia Militar–. Inclusive no era hijo de él, sino hijo de un teniente. Pero lo crió y lo tiene él. Y no pasó nada. La justicia civil no hizo nada. Hay conexiones. Este juez que teníamos acá que se retiró es oriundo de Victoria. Tiene campos ahí en las siete colinas de Victoria. Se van tapando entre ellos y se van cerrando las causas. Porque la venta de bebés no está tipificada en el Código Penal. Hay un proyecto pero... No hay voluntad. No quieren aprobarlo.

El juez de acá, que ahora se retiró, estaba metido en esa también. El juez de Civil y Comercial –acá no había juzgado de familia, se creó a partir del caso mío en toda la provincia–. Me parece que se creó primero en Paraná, después vino Tala, después Victoria.

3 Se refiere al tráfico de bebés.

RESUMEN DE LOS HECHOS

16 DE JUNIO DE 2000

Nació Milagros, la hija de Diana Elizabeth Enríquez y de su ex pareja, Leonardo Aníbal Javier Fornerón.

11 DE JULIO DE 2000

25 días después del nacimiento, la Fiscalía solicitó al Juez de Instrucción la adopción de medidas.

28 DE JULIO DE 2000

El Juez de Instrucción determinó “la falta de pertinencia” de algunas de las medidas solicitadas por la Fiscalía.

4 DE AGOSTO DE 2000

El Juez de Instrucción resolvió archivar las actuaciones.

17 DE MAYO DE 2001

El Juez de Primera Instancia otorgó la guarda judicial de la niña al matrimonio Bassi -Zucchi e indicó que se podría instrumentar en un futuro un régimen de visitas para que el padre pudiera mantener contacto con la niña.

El señor Fornerón recurrió la sentencia, y ésta fue revocada en apelación dos años después de la interposición del recurso.

El matrimonio Bassi -Zucchi interpuso un recurso de inaplicabilidad de ley contra esta decisión.

17 DE JUNIO DE 2000

Al día siguiente, un sábado, el Defensor de Pobres y Menores Suplente de la ciudad de Victoria, Entre Ríos, donde ocurrió el parto, dejó constancia en un acta formal de que la señora Enríquez entregaba en ese momento su hija, Milagros, en guarda provisoria con fines de adopción al matrimonio formado por Luis Bassi y Vanesa Zucchi, residente en la ciudad de Buenos Aires.

18 DE JULIO DE 2000

El señor Fornerón reconoció legalmente a su hija.

1 DE AGOSTO DE 2000

El matrimonio Bassi -Zucchi solicitó la guarda judicial de Milagros. Fornerón fue llamado a comparecer ante el juez y manifestó en todo momento su oposición a la guarda y requirió que la niña le fuera entregada. Se realizó una prueba de ADN.

11 DE DICIEMBRE DE 2000

El Juez de Primera Instancia recibió el resultado de la prueba de ADN que confirmaba la paternidad de Leonardo Fornerón.

20 DE NOVIEMBRE DE 2003

El Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos declaró procedente el recurso, revocó la decisión de la Cámara y, en consecuencia, confirmó la sentencia de primera instancia.

23 DE DICIEMBRE DE 2005

Se otorgó la adopción simple de Milagros al matrimonio Bassi -Zucchi.

27 DE ABRIL DE 2012

La Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó sentencia a favor de Leonardo Fornerón y su hija Milagros. Dentro de los puntos resolutivos se incluye que “el Estado debe adoptar las medidas que sean necesarias para tipificar la venta de niños y niñas, de manera que el acto de entregar un niño o niña a cambio de una retribución o cualquier otra compensación, cualquiera que sea su forma o fin, constituya una infracción penal”. **Leonardo Fornerón continúa con el juicio penal contra los apropiadores de Milagros.**



Los apropiadores de Milagros son profesionales, la chica trabaja en marketing de Techint. Él es ingeniero agrónomo. El padre de ella era íntimo amigo de De la Rúa. Tenían campo en Baradero. Ellos nunca pensaron que yo iba a seguir. Pensaron que me iba a cansar y que iba a desistir. En los encuentros que tuve con ellos en Buenos Aires para la revinculación con Milagros, ellos me decían que Milagros era como yo: caprichosa y obstinada. Ellos pensaban que se iba a cerrar todo en la justicia de Entre Ríos. Cuando yo tuve un fallo en contra en primera instancia, apelé. La apelación me salió favorable. Ellos apelaron de vuelta y el Superior de acá de Entre Ríos me negó la paternidad, no me la entregaba. Entonces ahí fue cuando fuimos a la Corte Interamericana. Ellos se cerraron con que no habíamos hecho el recurso de queja, pero no es necesario hacerlo cuando son casos de menores y complejos, para la Corte Interamericana. Hubiésemos podido ir mucho más antes a la Corte Interamericana.

Yo a Milagros la vi por primera vez cuando nos sacamos sangre para la prueba de ADN. Después a los 5 años, en un encuentro que se hizo cuando se inauguró el casino de Victoria. Ahí se hizo. Yo tenía un régimen de visitas que lo habían cajoneado, no salía. Me habían dicho que yo había retirado el expediente y no lo había devuelto, y resulta que por ahí apareció en un cajón... Y como me habían citado y yo no me enteré de que me habían citado, no fui a una de las entrevistas y entonces hicieron ese encuentro. Pero el caso ya estaba en la Corte Interamericana. Eso fue una vez, después siguió el trámite para hacer el régimen de visitas y nunca me lo dieron. Siempre hubo obstáculos. Ellos vivían en Luján, cerca de la Basílica, y después vivieron enfrente del Hospital Militar, en Las Cañitas. Lo sé por el régimen de revinculación.

Cuando salió el fallo de la Corte Interamericana, como la Corte pedía al Estado argentino que se cumpliera con eso, empezó la revinculación. El primer encuentro fue en Abuelas de Plaza de Mayo. Porque la psicóloga que estuvo en el fallo de la CIDH estaba en Abuelas. Era por parte del Estado, no estaba a favor mío. El Estado me la quiso poner como psicóloga para el régimen de vinculación y yo no quise. Una que había sido parte del Estado en el juicio, y otra que no concordábamos, yo le digo que se apropiaron de mi hija y ella me decía que no. Si no es apropiación que me diga qué es esto. Así que yo seguí con la psicóloga mía, después seguí con la psicóloga del Senaf,⁴ Patricia Alonso, que fue la que llevó todo adelante y tuvo que poner la cara muchas veces, y pelear con los apropiadores porque por ahí no la querían

4 Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.



llevar o la llevaban re angustiada a Milagros y era una lucha constante. Patricia Alonso se portó muy bien.

Entre los 5 y los 18 íbamos primero una vez por semana, y después ella se sentía muy angustiada, mal, agobiada. Cada vez que la veía era una hora. Todos los meses, después cada 15 días, pero no empezamos a ir porque le empezó a ir re mal en la escuela a partir de los 14 años. Yo la veía que venía re angustiada. Iba, se quedaba ahí, se tapaba con la manito y casi ni hablaba. Por ahí estábamos 15 minutos y ella me decía me quiero ir. Y qué le iba a decir yo. Eso era en el Senaf. Estábamos siempre con la psicóloga. Primero iba la psicóloga de parte de ellos que era de acá de Paraná, después dejó de ir y siguió Patricia Alonso. Por ahí quedábamos un rato solos pero igualmente ella iba viendo cómo estaba Milagros. Seguimos hasta los 18 años, pero eran así los encuentros, poco tiempo. Y no la quisieron traer acá ni de parte del Estado se lo exigieron. Una de las cosas era sacarla de ese lugar. Milagros no quería salir de ahí. Pero el tema era tratar de que se fuera vinculando conmigo primero en esa oficina, después ir a un parque, no sé, tomar un helado, un café, o traerla para Entre Ríos, que conociera sus orígenes... y no. Ella se negaba, pero los mismos psicólogos decían que la familia era como un pajarito que te está picoteando la cabeza permanentemente. Cada vez que venía, ella me decía que si yo quería tener algo más fluido que renunciara a la causa penal donde estaban sus papás implicados. Y yo le decía si tus papás no están implicados, no tienen que tener miedo, no les va a pasar nada. Pero a mí no me dejaron criarte y quiero que paguen los responsables. Si tus papás no tuvieron nada que ver no van a tener problemas, pero el resto de las personas que hicieron que no estemos juntos, que paguen lo que tengan que pagar. Varias veces me dijo que renunciara a eso y que íbamos a tener un diálogo mejor. Inclusive hubo tres encuentros con la familia a instancias del juez de familia de Victoria para ponernos de acuerdo; ellos tenían que llevarla a Milagros y nunca la llevaron. En esos encuentros siempre me dijeron por qué no dejás el tema penal para que Milagros esté más tranquila y pueda tener un mejor vínculo con vos. Yo decía si ustedes no tienen nada que ver no tienen que tener miedo. Yo lo que quiero es que los responsables paguen por eso. No es posible que hagan lo que quieran con las criaturas, que nosotros no podamos criar nuestros hijos.

Antes de los 18 fue la última vez que la vi. A los 18 años me pidió tiempo porque estaba superada por toda la situación. Quedó en mandarme un número de teléfono pero nunca me lo mandó. Y desde ese día nunca más supe de ella.



Sé que estaba estudiando arquitectura. Tuve noticias por medio de mi abogado Gustavo Baridón porque la madre estaba pidiendo autorización para viajar con ella; estaba tratando de obtener la ciudadanía italiana. Nosotros nos negamos, pedimos que la autorización se la diera la justicia, porque por ahí son lugares que no tienen extradición. Ella tiene el apellido de los apropiadores, el apellido mío se lo sacaron. Milagros puede viajar y no nos oponemos, es mayor de edad. Pero sí nos oponemos a que viajen la madre o el padre. Querían irse tres o cuatro meses a Italia para ubicarla a Milagros, que iba a estudiar. Y después volvieron a pedir porque tenían que irse a México por cuestiones laborales.

A Milagros le gustan mucho los caballos, cuentan Sole y Leonardo, y en algún momento quería ser veterinaria, pero al final se decidió por ser arquitecta como su madre de crianza.

Un portarretratos tiene las fotos de todos los hijos: Milagros, en una impresión de una foto tomada de las redes sociales, Eugenia, Luján, Vivián, Malén, la de seis, y el menor, de 4 años. Malén y Milagros, dice Leonardo, en fotos de bebés, son igualitas.

Con la mamá de Milagros yo hablé. Ella vino a los tres o cuatro días después del parto desde Victoria. No dijo que había estado en Victoria sino en Buenos Aires. Habíamos hablado y ella quería que yo le diera plata para ir a buscar a Buenos Aires, y yo le dije no, vamos a ir juntos. Tomamos un remise y vamos. Yo en ese tiempo tenía una carnicería y verdulería. Me dice no, yo no quiero que vos vayas conmigo. Le digo no te hagas problemas, vamos el lunes a la Defensoría (yo tenía ya la versión de que ella la había vendido), yo te doy la plata ante la defensora, pero que me certifique que vos vas y venís con la nena, que la traés. No, dice, voy a ver cómo hago, yo voy a ir y a más tardar el miércoles yo te la traigo. Quedamos así. El día lunes yo fui y hablé con la defensora. Me dice mirá, vamos a esperar hasta el día miércoles. Si no te la trae vos vení y hacé la presentación acá y la vamos a citar. El día miércoles fui y la defensora nos citó a los dos. Ella pidió hablar con la defensora sola, no quería hablar conmigo. Salgo, después me llama la defensora y me dice que ella dijo que fue a tenerla a Buenos Aires, que la dejó en la casa de una tía en Baradero, creo, y que se iba a ir a trabajar allá, que no recuerda el domicilio y que vos no sos el papá. Si yo soy el padre, digo, yo la quiero, y la voy a reconocer y a criar como corresponde. Así que yo quiero que me la traiga. Nos dio a cada uno una copia de la declaración y a mí no me entraba en la cabeza que cómo ella se iba a ir a vivir allá y no recordaba el domicilio donde había dejado a la nena. Consulté al doctor Baridón –que hasta el día de hoy es mi

La lucha de
Leonardo Fornerón

Dirección Provincial
de Personas Desaparecidas
Ministerio de Seguridad de la
Provincia de Buenos Aires



abogado-, hicimos una presentación y cuando la defensora la cita de vuelta ella le cambió totalmente la declaración. Dijo que había ido a Victoria, que la había tenido en Victoria, la había entregado en adopción en Victoria y que no sabía más nada. Entonces la defensora me aconsejó que fuera a hablar con el fiscal. Le voy a contar al fiscal y él empieza a averiguar. Y dice que para seguir la investigación necesita una denuncia por supuesta venta de bebé. Hice la denuncia en fiscalía. Empezó a investigar. El juez le mandó a cerrar la causa. Apeló a Gualeguay. Pero al final volvieron a cerrar la causa. Siempre se sospechó que el juez de acá andaba metido en eso. Hoy está jubilado. El fiscal me dijo que no podía seguir investigando pero que sí hubo venta: está clarito, me dijo.

Y yo tuve que cerrar la carnicería, porque por ahí pasaban uno o dos días que no podía abrir. Si yo tenía que ir a Victoria, tenía que viajar, son cien kilómetros. Vinieron los bonos. Fue imposible aguantar, yo hacía poquito que había puesto la carnicería. Yo estaba de voluntario, salí del Ejército. La carnicería y verdulería me la puso un compañero que tenía almacén y yo le fui pagando la mercadería de a poco mientras iba trabajando. Y a los quince días le había pagado toda la mercadería y estaba trabajando con la mercadería mía. Me estaba yendo bien. Pero los únicos que cobraban en pesos eran los militares acá en Tala. Fue una época re complicada. Yo mientras tanto estaba haciendo el curso de peluquería. Me recibí de peluquero y me dieron un contrato en la Escuela de Policía como peluquero. Estuve hasta el 2008 que me nombraron como agente auxiliar en la escuela. Pasé a ser personal civil de la fuerza de la policía. Y después el que hoy es mi compadre, el padrino del nene más chico, que era el director de la escuela, como yo había estado con el Ejército me mandó a hacer el curso de seguridad en Villaguay, que eran 45 días, y pasé a seguridad. Y ya soy sargento y tengo que rendir para el ascenso este año. Así fue mi carrera. De peluquero pasé a ser cocinero en la Escuela de Policía y hoy soy personal de seguridad. Estoy trabajando en Mansilla yo. Por ahí me he atrasado un montón, me gustaría tener mi casa ya terminada, que mis hijos estén bien en su casa, y tengo que dejar de comprar un par de ladrillos o algo porque tengo que viajar.

Yo cuando empecé con todo esto, cuando no me la daban a Milagros, empecé a ir a una psicóloga para que me fuera asesorando, iban cuatro meses y no me la daban, habían puesto a una perito psicológica que se basó solo en papeles. Yo seguí yendo con la psicóloga, empecé en 2000, me fue ayudando. Milagros le puso la madre, que la reconoció antes de entregarla con su apellido. Después está la partida de nacimiento de cuando yo la reconocí. Después



el abogado de ellos pidió la adopción plena, que no se la dieron pero le dieron el apellido. No se entiende.

Hasta el día de hoy me preguntaban por qué peleaba tanto por una hija. Acá en el pueblo algunos me apoyan y otros no están de acuerdo. Ayer me llamó la coordinadora de la facultad de Uruguay para ver si se puede hacer una charla; el año pasado me llamaron dos alumnos que tenían que hacer la tesis sobre este caso y estuvimos hablando por zoom y salieron re bien en el examen. Con Margarita estuvimos en una charla en la facultad en Rosario. Para mí es medio desgastante porque se me complica con el tema laboral. Estuve de encargado en una comisaría de campo y es mucha más responsabilidad que estar de agente. Y te trae recuerdos, se hace desgastante, pero si puedo ayudar a alguien...

Ellos nunca se esperaron esto. No pueden creer en el juzgado que un padre haya peleado tanto por una hija. Yo decía, otros padres son otros, yo soy yo. A mí me avisó la vecina de ella, mirá que Diana se fue esta madrugada, y me dijo que el bebé era tuyo antes de irse. Qué vas a hacer. Con esa señora somos amigos. Si es mía yo la quiero, digo. Mirá que se fue, dice, y con la gente que anda, la va a vender. Y vos sabés que la amiga de ella ya vendió una. Y ahí empecé, fui a la casa de esa amiga, le pregunté, nadie sabía nada, no me decían. La misma amiga de ella después me manda a decir que venía Diana y que quería hablar conmigo. Fue una nena, la dejé en la casa de mi tía, dice. Estuvimos un rato hablando, yo me voy a hacer cargo de la nena, le digo, traéla vamos a criarla juntos. En ese momento yo ni siquiera le dije la voy a criar yo, damela. Hasta ahí estaba todo bien. Y me pidió que la acompañara a la casa de su hermana y ahí me abrazó y me dijo yo nunca pensé que ibas a hacer una cosa así. Vos traéla, le dije. Es mi hija... Para mí ella me la iba a traer, pero ya estaba la plata que le habían entregado, o se la habrían gastado... y si ella dijo se la voy a traer al padre, quién sabe qué le habrá dicho el abogado de ellos. En una de las conversaciones que tuvo con Margarita, le dijo que ella tenía miedo porque había firmado unos pagarés. Pero igualmente Margarita le dijo nosotros te acompañamos, porque es un delito, por más que vos hayas firmado.

Yo con ella habíamos dejado. Ella quería volver con el papá de la nena más grande. Al tiempo volvió a separarse del padre de la hija y yo ya había perdido todo contacto. Parece que ella estaba resentida porque había quedado de encargo mío y él la había dejado por eso. Y la amiga fue también parte de todo esto, porque ya había vendido también.

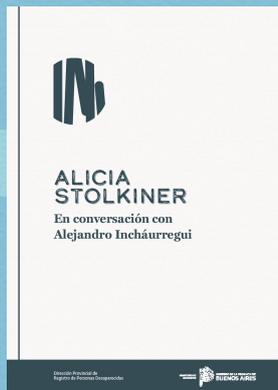
El juicio va a ser agosto y septiembre de 2024. El defensor que entregó la nena se murió. El que más podría haber hablado sobre cómo fueron las cosas se murió. Los apropiadores tienen 54 y 56 años. Yo tengo 50 años. Y ellos la pusieron de testigo a Milagros. A ella le dijeron que la di en adopción y después me arrepentí. Yo jamás di consentimiento de adopción. El defensor de Victoria me dijo si el ADN sale positivo yo te la doy a Milagros automáticamente. Pero eso no quedó en el acta. Si lo hubiese puesto no le quedaba otra. Pero no lo puso en el acta. Se había comprometido. Tenía cuatro meses en ese momento. Si hasta mi mamá fue y dijo que si no me la daban a mí ella se iba a hacer cargo. Y le dijeron que no tenía nada que ver. Murió en noviembre. Ya no la va a conocer.

Esto sigue pasando... el caso mío se conoce porque lo seguí, pero hay un montón de casos. Yo creía en la justicia. Cuando me pasó a mí me di cuenta de lo que era la justicia.

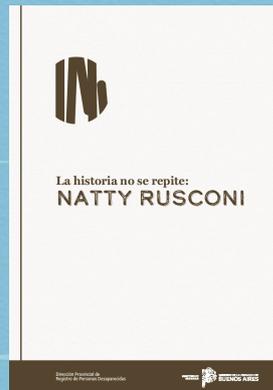


Leonardo Fornerón: Siempre creí en la justicia

Otras publicaciones de esta serie



El tráfico de niños, las apropiaciones por parte del terrorismo de estado, la salud mental y el derecho a maternar son algunos de los temas que se debaten en esta charla sin concesiones ni medias tintas que ponen en debate ideas cristalizadas sobre la adopción y la crianza.



Natty Rusconi pone bajo la lupa los procedimientos de su propia memoria, la metamorfosis del relato de su vida a lo largo de los años, el recorrido de la búsqueda hasta conocer su identidad de origen y cómo así pudo empezar el camino de ayudar a otros a encontrarla.



Con valentía y lucidez, Clara Lis recorre los tópicos que han justificado durante años el tráfico, las entregas y apropiaciones de niños, mientras cuenta su historia, atravesada por la búsqueda de su identidad de origen y el amor y la gratitud a su madre de crianza.

VISITÁ NUESTRA WEB

busquedadeorigen.mseg.gba.gov.ar

Dirección Provincial de
Registro de Personas Desaparecidas

MINISTERIO DE
SEGURIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES